

mente de la Universidad Autónoma de Nuevo León y simplificándose su administración, por acuerdo de la misma, con un Comité Ejecutivo que quedó integrado por las siguientes personas: Presidente: C. P. Ramón Cárdenas Coronado; Vice-Presidente: don Rogelio Cantú; Secretario: Ing. Cayetano Garza; Tesorero: C. P. Alfonso Quiroga, que al ser electo Director de la Facultad de Comercio, le sustituyó el C. P. Roberto Chapa Martínez, y Vice-Presidente Ejecutivo: Ing. Miguel Gómez Collado. Como Gerente Administrativo, fue designado el C. P. Román Cantú y como Director Técnico el Sr. D. Carlos Miloc. El equipo fue reestructurado totalmente, conquistando el 2o. lugar de su grupo con 44 puntos, y con ello el derecho a disputar la liguilla por el Campeonato 1977-1978. El resultado fue el Campeonato de la Liga, *primero que obtenía un equipo regiomontano*, derrotando a los Pumas de la U. N. A. M.

Al terminar esa temporada, don Ramón Cárdenas y don Rogelio Cantú, presentaron de manera simultánea sus renunciaciones a los cargos de Presidente y Vice-Presidente, respectivamente, como siempre se habían propuesto.

(Toda la información anterior referida del Dr. Mariano G. Somonte, la debemos al propio don Ramón Cárdenas, como producto de una acuciosa recopilación de datos al respecto).

CAPITULO VIII.-CREACION DEL INSTITUTO DE CONTADORES PUBLICOS DE N. L.

DE VITAL importancia es la intervención de don Ramón Cárdenas Coronado en la creación del Instituto de Contadores Públicos de Nuevo León, que nació a instancias de los Contadores que ejercían en la ciudad. Podemos decir que los antecedentes del Instituto fueron la Sociedad de Contadores de Monterrey, A. C., formada a mediados de 1944, primera Organización de Contadores en nuestra ciudad.

En oficio enviado al Instituto de Contadores Públicos de México, el 17 de noviembre de 1947 por la Comisión Organizadora, le comunicaron los siguientes acuerdos:

- a). Resolución definitiva de constituir una agrupación de carácter local, destinada al I.C.P.T.M.
- b). Señalar la conveniencia de afiliarse al I.C.P.T.M., situación difícil por no estar contemplada en los mismos estatutos.
- c). Solicitar, con base a lo anterior, una revisión de los estatutos del I.C.P.T.M.

Estos acuerdos, a nuestro juicio, han sido de gran trascendencia para la Contaduría Pública nacional, ya que el grupo de Contadores de Monterrey, se adelantaron a su tiempo, pugnando porque el Instituto tuviera un carácter nacional. Entre las proposiciones concretas figuraban las siguientes:

- a). Que sea transformado el I.C.P.T.M. en una organización de carácter verdaderamente nacional con sede en la ciudad de México, con una reglamentación especial que abarque todos los problemas y normas de carácter general de los Contadores Públicos Titulados de la República.
- b). Que se formen Institutos locales autónomos, incluyendo en la Capital, distintos del Instituto Nacional con funcionamiento y normas adaptadas a las necesidades de cada uno.

Como coordinador del Instituto de Monterrey, fue nombrado don Ramón Cárdenas Coronado, con el objeto de llevar a cabo la ejecución de los acuerdos anteriores.

A mediados de 1948, fueron nombrados los Contadores Públicos Decanos, don Rafael Alonso y Prieto y don Ramón Cárdenas Coronado, responsables de redactar el proyecto de acta constitutiva del Instituto de Contadores Públicos de Monterrey. Lo anterior, independientemente de los acuerdos ya tomados en relación al Instituto de Contadores Públicos Titulados de México.

La organización definitiva del Instituto, se realizó el 14 de diciembre de 1948 con la denominación de Instituto de Contadores Públicos de Monterrey, A. C. (I.C.P.M.).

Los socios fundadores por orden alfabético, son:

Reynaldo Abril Coburn,
Rafael Alonso y Prieto,
René Arredondo Cepeda,

Ramón Cárdenas Coronado,
Julio R. de la Garza,
Tomás Escamilla Márquez,
Raymundo Garza González (finado),
Héctor Garza Madero,
Joaquín Gómez Morfín,
Alejandro González Barrientos,
Enrique Gossler Isla (finado),
Teodoro Hernández Sánchez (finado),
Pedro Serrano Ramírez.

De esta primera Asociación, surgió la primera Junta Directiva Provisional, compuesta como sigue:

Presidente: Ramón Cárdenas Coronado
Secretario: Rafael Alonso y Prieto
Tesorero: Enrique Gossler Isla

Finalmente, el 9 de diciembre de 1949, se elige la Primera Junta Directiva formal, quedando integrada de la siguiente manera:

Presidente: Ramón Cárdenas Coronado
Secretario: Rafael Alonso y Prieto
Tesorero: Enrique Gossler Isla
Primer Vocal: Joaquín Gómez Morfín
Segundo Vocal: Tomás Escamilla Márquez

Vendrían posteriormente las constantes luchas, porque el Instituto local fuera reconocido por el Instituto de México. Lu-

chas en las que siempre estuvo presente, la palabra docta y paciente de don Ramón, con argumentos claros sobre lo que se proponía, debidamente fundamentado. Ocho años después, el 12 de septiembre de 1955, se daba un paso importante para alcanzar lo propuesto tiempo atrás por los Contadores de Monterrey, al lograr modificaciones en los estatutos más importantes, figurando las siguientes:

- a). El cambio de nombre del Instituto de Contadores Públicos Titulados de México por el de Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., seguido de la expresión "fundado en 1923".
- b). Convertir al Instituto en "una Institución de carácter nacional" y acoger en su seno a los Institutos Regionales de Contadores Públicos de reconocido prestigio, así como para establecer una sección de pasantes, conforme a las bases contenidas en sus nuevos estatutos.
- c). El Instituto tendría miembros fundadores, en receso y asociaciones afiliadas.
- d). Se prevé el establecimiento de un Código de Etica Profesional.

Al crearse en 1959 la Dirección de Auditoría Fiscal Federal y obligar ésta a que quien se dedicara a la profesión de Contador Público, debiera estar afiliado a un Colegio, recrudesció más las relaciones de los Estados con el Colegio de la ciudad de México, el cual había sido formado en 1949. Ante tal situación, fue formado un Colegio de Contadores Públicos de Monterrey, A. C., de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Profesiones del Distrito Federal, ya que a falta de una Ley de Profesiones en el Estado, se facultaba a la del Distrito Federal.

El primer Presidente fue don Ramón Cárdenas Coronado. Su primera tarea fue tratar de fusionar al Colegio con el Instituto en un esfuerzo por armonizar intereses de ambos organismos. El 6 de septiembre de 1960, se logra la tarea, gracias a la buena disposición de sus miembros y a la labor de conciliación de don Ramón, quien le dedicó gran parte de su tiempo para que todo llegara a feliz término. Finalmente, el 18 de abril de 1961, se crea la denominación definitiva, producto de la fusión ya mencionada, nace con el nombre de Instituto de Contadores Públicos de Nuevo León, A. C., Colegio Profesional.

Lucha férrea y tenaz de un grupo de Contadores Públicos, entre ellos don Ramón, que trabajó por años en beneficio de una causa justa y legítima, esta lucha no fue en vano. Al paso del tiempo, ellos sentaron los cimientos de lo que hoy es el Instituto de Contadores Públicos de Nuevo León, A. C., Colegio Profesional. A nivel nacional don Ramón Cárdenas formó también parte y fue un elemento decisivo en la creación del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., organismo nacional, llevado a feliz realización el 13 de octubre de 1965.